# EL CORREO

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 contimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 8 de Abril de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncies, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales

NUM. 760.

## EDICION DE LA TARDE.

#### La formula.

Ahora, y mientras no concluya la discusion, todo el interés está concentrado en el tratado de comercio con Francia y en los esfuerzos que hacen algunos partidos y algunos intereses por evitar su

Nuestros lectores saben por qué peripecias ha pasado esta cuestion económica, desde que se pidió la derogacion de la base 5.ª hasta el momento presente en que se pide pueda el tratado convenido denunciarse al'año de su ejercicio.

En el fondo todo es lo mismo, porque todo obe-dece al mismo plan; al de mantener el statu quo in-definidamente, é imposibilitar toda reforma arancelaria de carácter permanente.

Las protestas y los recursos de hoy ya han salido otras veces á la superficie, diciéndose siempre que los moderados ó los progresistas antes y du-

rante la revolucion hicieron algo en este sentido, que se preparaba la ruina de Cataluña. Los hechos, sin embargo, demuestran todo lo contrario. No obstante las dos ó tres reformas importantes que en estos últimos cuarenta años se han hecho en nuestra legislacion arancelaria, la industria catalana, lejos de padecer, ha mejorado, y hoy es más rico el fabricante que nunca, y léjos de faltarle consumo no puede dar abasto á el, y en cuanto al obrero tambien es evidente que ha ganado en bienestar é ilustracion.

No es, pues, exacto que las prudentes y circuns-pectas reformas arancelarias que han hecho, pri-mero, los moderados, y despues los liberales, hayan abierto herida mortal eu el cuerpo de Cataluña, antes más bien le han comunicado nuevo aliento; y esto, cuando venga la discusion en el Congreso, se les demostrará de un modo irrefutable.

La cuestion, además, tiene otra fase; la fase de la riqueza de otras provincias; la fase de otros intereses, tambien muy dignos de atencion, como lo son sin duda los de la industria fabril, y de ahí

Al principio, se le rechazaba en absoluto por los fabricantes de Cataluña y los que como ellos piensan, y ya hoy se le admite, pero á condicion de ser

denunciado al año.

Nos parece más franco el primer procedimiento; y para la hipocresía del segundo hay, además, otro inconveniente, y es, que al propio tiempo que esto se pide, se suspende el trabajo en las fábricas, se paga á los obreros su jornal mientras dura la huelga, se cierran las tiendas, y se emprende, en una palabra, el camino de violencia á todos conocido.

La denuncia al año seria la desestimacion del tratado, porque Francia ni pueblo alguno podria admitir tal temperamento; y además, por otra razon de más peso, porque un año es un plazo tan corto, que nadie podria prepararse ni hacer nada bien calculado; porque la incertidumbre de la denuncia perturbaria los intereses:en vez de alentarlos; y, por último, porque el ensayo de solo un año se presta á muchos amaños.

No es, pues, de extrañar que el Sr. Sagasta ha-ya rechazado la fórmula propuesta; como no hay que maravillarse de que le espere la propia suerte al ser apreciada en el Parlamento.

#### Propaganda proteccionista.—Conferencias. Meetings.—Reuniones.

Si el cierre de tiendas y fábricas en Barcelona no envolviera una protesta irregular contra el derecho del Parlamento, y no significara el deseo de ejercer presion sobre los poderes públicos, seguramente que la consideracion y el respeto con que en Madrid ven todas las personas imparciales los esfuerzos de la clase obrera en pró de su causa, y los trabajos de otras comisiones, serian aún más acentuades; pero desde luego encaja mal andar en Madrid con la rama de oliva, mientras que en Barcelona todo respira violencia y amenaza.

Las comisiones que ayer recibió el Sr. Sagasta en la Presidencia, fueron las de la diputacion y del ayuntamiento, durando la conferencia de dos á cuatro de la tarde. Despues de ponderar las comisiones los peligros inmensos del tratado, concluveron por pedir al Sr. Sagasta que, ya que se aproba-se, pudiera denunciarse al año. El Sr. Sagasta prometió hacer por los intereses de Cataluña cuanto estuviera en su mano y creyese justo; pero no pudo acceder, por razones todas muy poderosas, á la pretension concreta de las referidas comisiones.

### El meeting de los obreros.

Se verincó ayer tarde, segun estaba anunciado, en el teatro de Capellanes, ante una concurrencia bastante numerosa.

Presidia la mesa—que se hallaba situada en el escenario—el Sr. Nuet (D. Juan), á quien acompañaban los Sres. Valls (D. Tomás) y Xuriguera (don Eudaldo). Alrededor de la presidencia, el resto de la comision de obreros catalanes.

Al comenzar el acto, el presidente anunció que habia tres turnos reservados para otros tantos oradores libre-cambistas que quisieran tomar parte.

Inmediatamente llenaron estos turnos los señores Rodriguez (D. Gabriel), Ruiz Gomez y Gamiz

Como dijo muy bien el primero de estos últimos oradores, los obreros proteccionistas se limitaron en sus discursos á declamar contra el libre-cambio sin demostrar con hechos prácticos las ventajas del proteccionismo. Nosotros, que asistimos al meeting, comprendimos la verdad de la afirmacion del señor Rodriguez, debido sin duda en gran parte al corto tiempo que á les oradores se les concedia para desarrollar sus ideas.

Esta consideracion nos dispensa el entrar en detalles, bastando consignar, para que nuestros lectores se formen idea de los argumentos de una y otra escuela, el resumen de lo expuesto por los ora-

Los Sres. Pamies, Xuriguera, Caparós, Valls y Roca y Gales, obreros proteccionistas, quieren que haya en el país más industriales y menos personas que se dediquen á carreras científicas; más traba-jadores y menos políticos; que si se dispensa proteccion à las líneas férreas y à los gobernantes, cuando han sido ministros, se dispense tambien al

que crea riqueza y al que trabaja en beneficio de la pátria, y por último, que el Estado no abandone á sus propias fuerzas la industria nacional que alimenta millares de familias. Los librecambistas, por el contrario, aspiran á la

baratura de los objetos, al aumento del consumo y á la afluencia de transacciones mercantiles de carácter internacional, y desean la rebaja paulatina de los aranceles, hasta llegar al derecho fiscal de un 15 por 100, es decir, que se permita la intro-duccion en el reino de los productos extranjeros con módicos derechos para hacer imposible el contrabando.

Estas eran, sobre poco más ó menos, las impresiones que se oian á los menos intransigentes, una vez terminado el meeting.

Además de esto, los periódicos, en su mayoría, se lamentan de la intransigencia de cierta parte de los catalanes concurrentes, y levantan acta de un debate pendiente, que por una especie de reto del Sr. Rodriguez (D. Gabriel), quedó pendiente entre proteccionistas y libre-cambistas.

#### Reunion de las comisiones catalanas.

Se verificó anoche en el salon de presupuestos del Congreso, con asistencia, además de las representaciones del ayuntamiento y diputacion provincial de Barcelona y del Instituto del Fomento del trabajo nacional, de casi todos los senadores y diputados por Cataluña.

Presidia el Sr. Balaguer, quien tenia á su derecha al senador señor conde de Torre-Mata.

Principió el acto usando de la palabra el señor Benet y Colom, representante de la diputacion provincial, quien afirmó que ésta habia venido defendiendo siempre el sistema protector. «España—dijo—se halla reponiéndose en la ac-

tualidad de los quebrantos que en su riqueza han causado las continuadas y sangrientas luchas civiles de que ha sido teatro, y si en los momentos en que lleva á cabo la obra de reconstruccion, se liga por largo tiempo con una nacion de industria más floreciente y poderosa, no tardaremos en llorar la muerte de la nuestra.»

En concepto del orador los beneficios que el tra-trado ha de reportar á la industria son ilusorios toda vez que Francia demandará nuestros vinos segun sus necesidades.

Por todas estas razones el Sr. Benet terminó proponiendo que ya que no sea posible rechazar el tratado con Francia, se busque el medio de pro-

longar su duracion por el menor tiempo posible. El Sr. Carbó, representante del Ayuntamiento, sostuvo la necesidad de que los tratados no deben celebrarse con naciones cuya industria sea superior á la nuestra, pues llegarian á absorberlas, y se extendió en consideraciones para probar que en adelante solo debemos estipular tratados con las repúblicas hispano-americanas.

Dijo que por el tratado actual resultan considerablemente perjudicadas las industrias de sedería, lanas, algodones, porcelana, cristal, ebanisteria, etcétera, alcanzando estos daños hasta el comercio mismo, sobre todo en el artículo de trajes confeccionados, pues se va á dar el caso de que un traje hecho en Paris con todos los gastos de trasporte, comision, etc., sea más barato que si estuviera

confeccionado en España. El Sr. Serret hizo observar la decadencia de la ganadería española, decadencia que irá en aumento y traerá consigo la desaparicion de las industrias

de mezclas y estambres. La minería tambien resulta protegida en Francia, porque nuestros productos que entrarán alli sin derechos, como primera materia, serán allí trasformados ventajosamente sin competencia po-

sible por nuestra parte, Habló despues el Sr. Jover, diputado provincial, y explicó el conflicto de Barcelona y las causas que lo motivan. Dijo que allí no existe ningun género de presion por parte de nadie, que todo cuanto ocurre es hijo del convencimiento que tienen lo mismo fabricantes que obreros de lo ruinoso que ha de ser para el país el tratado con Francia.

Los Sres. Coll y Pujol, Sand y Manfrid, que hablaron despues, se expresaron en términos pareci-

dos á los oradores que les precedieron. El senador Sr. Alvarez (D. Manuel Maria) pro-mete hacer cuanto pueda por Cataluña y el país todo, y con frases muy conciliadoras escita á los barceloneses á que cesen en la actitud que han adoptado. Aunque los tratados se aprueban ó se desaprueban, cree el Sr. Alvarez que el Gobierno puede hallar un término medio que satisfaga las aspiraciones. Defiende á la junta de valoraciones y á los empleados de aduanas, y termina diciendo: a¡Ojalá esta noche sea el principio de un buen

El Sr. Graells, senador, dice que presentará al Senado una exposicion de la sociedad económica

El Sr. Balaguer, en sentidas frases, manifestó el gusto con que los senadores y diputados habían oido á las comisiones allí reunidas, asegurándoles que los representantes de Cataluña en el Parlamento cumplirian con su deber, sin dejarse influir por intereses de escuela ó políticos, y sin otra mira que el bien y prosperidad de la industria y del trabajo nacional, en armonía con la agricultura.

El señor conde de Torre-Mata pronunció tambien otro discurso notable, prometiendo hacer cuanto pueda por los intereses de Cataluña, armonizándolos con los del resto de España.

mero (D. Vicente), Diz Romero, Maciá, Fabra (D. Camilo), Bosch (D. Alberto), Bosch y Labrús, Orozco. Enrich, Marin, Godó, Madorell, Boixader, Azeárraga, conde de Torregrosa, Alvarez Mariño, Planas, Gay, Marcet y Ferratjes.

#### El estado de Irlanda.

Graves han sido las noticias que estos últimos dias se han recibido de Irlanda; pero más impor-tancia y gravedad encierra todavia la declaracion hecha por Mr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, confesando el fracaso completo de la política liberal en Irlanda.

ca liberal en Irlanda.

El gobierno—ha dicho el primer ministro—se encuentra en Irlanda enfrente de una revolucion, no política, sino social. Rementándose luego á la época de Jorge IV, á la época en que los irlandeses se negaron rotundamente al pago del diezmo destinado á la Iglesia anglicana y al de los arrendamientos, oponiendo á la autoridad pública una resistencia pasiva, ha recordado lo que el duque de Wellington dijo al rey en vista de aquella tentativa de revolucion social, que triunfó, es preciso no olvidarlo, en lo que al diezmo se refiere:

«En presencia de una revolucion que ataca al principio del diezmo y del arrendamiento—decia este hombre á quien los ingleses llamaron el duque de hierro-pronto se agotan los procedimientos de

represion de un país libre.» Cronwell, en efecto, no hubiera dudado en restablecer el orden público y el régimen legal à cualquier precio y por todos los medios, y nosotros creemos que el príncipe de Bismarck tampoco hubiera dudado; pero en la libre Inglaterra los medios extremos repugnan igualmente à gobernantes y gobernados. Es muy raro que se eche mano de ellos, y eso tan solo en último caso.

Privado el gabinete liberal de los medios de accion que no deben usarse en un país libre, ha tratado de conjurar la crisis irlandesa sacrificando ciertos principios: para calmar á los arrendatarios ha impuesto su ley agraria, que es un rado golpe dirigido contra el derecho de propiedad. Para desarmar á la Liga irlandesa privándola de sus jefes y de sus principales agentes, ha hecho la ley coercitiva, una ley de sospechosos, que es otro golpe contra la libertad individual y la autoridad de la justicia; porque autoriza la prision preventiva por decision administrativa, sin recurrir á la justicia antes ni despues.

Ninguna de las dos leyes ha surtido efecto. Los arrendamientos no se pagan á pesar de haber acor-dado á los arrendatarios el derecho de arreglar la dado á los arrendatarios el derecho de arreglar la cantidad por un tribunal especial; la Liga agraria es hoy más poderosa que nunca, á pesar de haber preso á sus je.es.

El efecto de estas dos leyes ha sido nulo, y la accion del gobierno se ha visto paralizada por el terrorismo de la Liga agraria.

El asesinato sistemático ha llegado á ser un factor importante en la política de Irlanda. Los asesinatos de los propietarios no hubieran producido

sinatos de los propietarios no hubieran producido bastante efecto, porque los propietarios son, relativamente, pocos en número y hubieran podido refugiarse en las grandes ciudades ó en Inglaterra; pero hay una masa, sin defensa posible, de arrendatarios que estarian dispuestos á pagar sus arrendamientos ó á ocupar las fincas de los expulsados por falta de pago. Sobre estos es sobre quienes se ha ejercido el terror. No ha habido necesidad de asesinar muchos para contenerlos; con algunos asesinatos, como advertencia, ha bastado.

Tratando este punto Mr. Gladstone en su discurso, decia que estaba plenamente convencido de que detrás de los autores de los crimenes agrarios se encuentran algunos hombres que son sus instigadores, y hasta se halla dispuesto á creer que los fondos de que dispone la Liga han servido y sirven para pagarlos.

Si bien esto no puede creerse aventuradamente es preciso convenir en que los jefes de la Liga no han hecho esfuerzo alguno por evitar los atentados que deshonran su causa. El asesinato continúa siendo la sancion de la ley dictada por ellos á sus adictos y concebida en estos términos: No hay que pagar los arrendamientes. No rent.

Despues de haber expuesto claramente la situacion, Mr. Gladstone dijo que en breve plazo expondria los nuevos medios que piensa emplear para dominarla. El gobierno-dijo-elegirá el momento oportuno para dar á conocer al Parlamento sus re-

Esta declaracion-dijo Sir Staford Northcoteprueba que el gobierno no ha decidido todavía las resoluciones que ha de adoptar, y por le tanto, que carece en absoluto de política irlandesa.

La verdad es que no se desprende otra cosa de las palabras del jefe del gabinete inglés.

### El «Times» sobre la Blacienda española.

A continuacion traducimos los párrafos más impertantes del artículo que publica el Times en su número llegado hoy á Madril, referente á las dificultades que han promovido en España los recientes proyectos de hacienda:

«Es costumbre en España, y costumbre no abandonada esta vez por diversos partidos oposicionis-tas, convertir ciertos disgustos de carácter local en instrumento político en contra del Gobierno.

Así es que en Cataluña se presenta ahora el curioso espectáculo de que los comités conservador, carlista y ultramontano trabajan juntamente con los ebreros de Barcelona (que son rojos entre los rojos), para echar abajo el proyecto libre-cambista del Sr. Camacho y derribar al propio tiempo al Ministerio. Preciso es, pues, convenir en que, si el ministro de Hacienda se mantiene en su puesto, demostrará ser un hombro enérgico apoyado por energicos compañeros. Mara vez se ha levantado en España tan inmensa gritería contra un ministro. Asisticron los senadores señores conde de Torre-Mata, Graells, Alvarez (D. Manuel Maria), mar-qués de Monistrol, general Baldrich y Maluquer, y los diputados Sres. Balaguer, Torres, Baró, Ro-No solamente son las oposiciones las que piden la caida del ministro de Hacienda, sino que todos los que se consideran perjudicados con sua projectos,

«Cuando el Sr. Camacho subió hace quince me-ses al ministerio, encontró la Hacienda española completamente desorganizada, y consagró todos sus esfuerzos á la complicada tarea de la reforma. Concibió el proyecto de la conversion de la deuda exterior, y, como ya en otra ocasion dijimos, fué rechazado por los tenedores ingleses. Hizo esfuerzos para equilibrar el presupuesto por medio de economías y de aumento en los impuestos, y tro-pezó con la resistencia de los síndicos y de los co-

Aspiró en interés del comercio á la reforma de las tarifas extranjeras, estableciendo un tratado con Francia beneficioso para las comarcas vinícolas españolas, y Cataluña, que es el *Lancashirs* de España, protesta por temor á perder el monopolio de sus manufacturas ante la competencia estran-

»Barcelona es profundamente democrática, y debia, por esta razon, suponérsele afecta á un gobierno liberal, como lo es indudablemente el actual gobierno de España; pero Barcelona, antes que todo, es catalana, y para ella la prosperidad de Cataluña es primero que la prosperidad de toda la Peninsula. La verdadera fuerza comercial de España, no es-

tá en sus manufacturas ni áun en sus minerales, sino en sus vinos cuyo comercio, desde que la phyloxera ha invadido los viñedos franceses, ha llegado á alcanzar un grado verdaderamente fabuloso. «La exportacion de vinos, ha producido á Espana en el último año 266 millones de francos, siendo la exportacion total de todos los artículos del país 591 millones. No debe, pues, sorprender que el gobierno haya arrostrado alguna impopularidad entre los proteccionistas con tal de asegurar el desarrollo de un comercio tan vasto y tan importante como es el de los vinos.

«Es probable que las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno mantengan la tranquilidad en Barcelona, y que en breve se convenzan sus habitantes de que no es cerrando las tiendas como nejor atienden á sus intereses. En cuanto al Gobierno, tambien debe esperarse que conjure la tormenta sin sacrificar ese pequeño ensayo de libre cambio en que se ha aventurado.

»Puede haber algo de verdad en el clamoreo de los periódicos oposicionistas, cuando dicen que el

Sr. Camacho no es hombre práctico. La idea de convertir la Deuda, reduciéndola á la mitad, no ha sido en general bien acogida; pero en cuanto á lo demás, la política del Gobierno puede

defenderse con éxito.

Durante los últimos quince años habian ido aumentando cada vez más en España las dificultades financieras, sufriendo un aumento de más del do-ble la Deuda pública desde la revolucion de Setiembre... Es muy de desear que se intente de una manera séria y resuelta hacer frente à esta situacion, y convencer al pueblo español de que el lujo de estar en deuda es preciso pagarlo. Hasta ahora la deuda se ha dejado crecer sin hacer una tentativa vigorosa para disminuirla ó establecer impuestos

cuyo producto bastara para pagar los intereses.

Al fin hay un ministro de Hacienda que quiere de veras establecer el equilibrio en los presupuestes de veras establecer el equilibrio en los presuprestes y pone para ello en práctica una política mercantil capaz de desarrollar, en brevisimo tiempo el comercio de España. Inmediatamente todos los intereses lastimados se coaligan centra él y hacen su posicion dificil ó imposible.

Por muchas razones es de desear que el ministerio español, encuentre medios de vencer estas distance español, encuentre medios de vencer estas distances español, encuentre medios de vencer estas distances español.

terio español encuentre medios de vencer estas dificulta les, pues aunque el Sr. Camacho haya comerido errores, ha hecho mucho para enseñar a España dónde está su flaco; y en cuanto á las cuestiones no financieras, la política del gabinete Sagasta es, ciertamente levantada y patriótica.»

#### Los tratados de comercio y la reforma orancelaria. IX.

Como nuestro ejercicio y profesion habitaal no es escribir para el público, y si alguna vez nos dirigimos á él, lo hacemos por aficion á tratar determinados asuntos y cuando nuestras habituales y diarias ocupaciones nos dejan tiempo para ello, por esta razon los juicios que nos hemos permitido ha-cer en la cuestion del tratado ajustado con Francia llegan al debate muchas veces fuera de sazon y cuando ya no producen efecto; pero sea lo que fuere, nos vemos obligados á tomar en cuenta para nuestro propósito todas las principales piezas que han de constituir lo que pudiéramos llamar el pro-Seso del tratado de comercio con Francia en 1882. Entre estos documentos sobresale el folleto que la comision de obreros barceloneses ha circulado y en el que se ocupa extensamente de los perjuicios que en su opinion ha de producir á las clases industriales y obreras la aplicacion del tratado, tal como se halla convenido.

Dejando á un lado la forma y lenguaje, y ateniéndonos exclusivamen al fondo de las cuestiones tratadas por los obreros en el folleto que tenemos á la vista, no podemos ménos de deplorar la ligereza y desnudez con que presentan o hacen sus afirmaciones. Quisiéramos contar con tiempo y luego con espacio en El Correo, para poder deshacer, como de seguro lo conseguiriamos, todo el arviazon de un trabajo que quiso tener por objeto demostrar que los obreros españoles no participaban ni ganaban poco ménos que nada, en curatas mercaderías enviábamos á Francia; sucedicado todo lo contrario con las que nosotros recibiramos de la vecina República. Lista afirmacion que campea en todas las páginas del folleto, no es exacta, aunque aparezca con alguna apariencia de verosimilitud, y per otra parte demuestra que nuestras industrias trasformativas, como las llaman los obreros, no producen ni en cantil ad ni en calidad lo que el consumo demanda; y el comercio, obligado á surtir el mercado busca en la produccion extranjera lo que a nacional no facilita, por más que tenga que pagar sobre el coste de aquella 20, 25, 30 ó 35 por 100; aumento que el consumidor tributa en obsequio de los industriales españoles para que éstos puedan sostener la competencia y desarrollar y mejorar su produccion similar á la extranjera.

Por consiguiente, la proteccion lleva consigo u n gérmen socialista y de infinito privilegio.

Entre las muchas equivocaciones ó lamentables errores en que se apoyan los obreros para deducir sus afirmaciones, hay algunos que no podemos pa-sar en silencio. Dicen los obreros que de los generos elaborados de algodon comprendidos en la clase 4.ª importamos de Francia cuatro millones y medio de pesetas, y en los cuales el valor del tra-bajo manual representa lo ménos tres millones, y que los industriales franceses nos envían con esta suma los géneros finos que requieren obreros más

inteligentes y que ganan mayor jornal.

Efectivamente, en 1878 Francia nos envió en tejidos de algodon por valor de 5.004.684 pesetas; pero en esta suma los tejidos ordinarios de hasta 25 hilos, figuran por 3.289.378 pesetas, y queda para los tejidos finos 1.715.306. Los tejidos finos son aquellos que pasan de 26 hilos, y además los diáfa-nos, los tules, etc. y los acolchados, panas, veludillos, tejidos de punto crochet y puntillas, para cuya fabricacion se necesitan obreros más espertos, y los cuales ganan mayor jornal. De modo que el argumento de los obreros barceloneses quela deshecho, pues la importacion de tejidos de algodon más importante es de géneros ordinarios. ¿Y qué son cinco millones de pesetas de productos extranjeros, para una industria tan potente y tan adelantada como lo está la nacional algodonera, que no detuvo su marcha progresiva ni por la funesta reforma de 1869, como la califican los obreros, ni por las calamidades y contrariedades que afectaron á todo el país? ¿Qué es eso para una industria que ha desarrollado de tal modo su produccion por el acicate de las reformas, que empleando antes de 1869 algodon en rama por 19.000 toneladas, ha consumido en 1880 la enorme cantidad de 45.000? Es decir,

reformas en sentido liberal. «Hemos llegado al exámen de las 15 partidas que forman los tres grupos de la clase 6.ª de nuestro arancel, que contiene todas las primeras materias, hilados y tejidos de las importantes industrias de lana y sus mezclas», exclaman los obreros, como quien dice, ya hemos llegado á examinar el punto principal donde debemos hacer hincapié y emplear

que en trece años aumentó su produccion en 236

por 100. De este modo arruinan las industrias las

el mayor esfuerzo. Nada les ocurre decir de las lanas en rama, que tanto interesa á nuestra ganadería. A los obreros barceloneses poco les importa que la lana proceda de la Oceanía, de América, de Alemania o de España. Que nuestra ganadería prospere o se arruine, les tiene sin cuidado; lo que procuran es que los tejidos estén subvencionados con 25, 30 ó 35 por 100; y tan cierto es esto, que existiendo tres partidas para las lanas en rama, una gravada con 100, otra con 3 y otra con 6 por 100, los importadores de lana extranjera se dan tan buena maña, que la mayoria paga sólo 6 y 3 por 100.

Por la aduana de Barcelona entraron en 1878, pagando como lana comun súcia con 16 por 100 de derecho, 71.000 kilos, y pagando 3 y 6 por 100 respectivamente 1.198.163 kilos.

Esto demuestra que les industriales barceloneses quieren que se protega por igual la ganadería, la agricultura, etc., pero de pico, que es lo que ménos cuesta, porque cuando se toca á la bolsa van a proveerse donde más cuenta les tiene, como desean ir todos los españoles; pero á esta libertad se oponen les industriales catalanes, que nos quieren obligar á que sean ellos los únicos que han de surtir el mercado español. Y lo que sucede con las lanas en rama, acontece con los tejidos: en ningun pueblo de España, inclusa la córte, se consume más

géneros extranjeros que en Barcelona. Dicen los obreros: «Los tejidos de la clase 6.ª (los de lana), en la reforma de 1869, fueron ya sacrificados sin piedad ni misericordia, por medio de elasificaciones absurdas y valoraciones bajas hasta lo sumo, recibiendo el golpe de gracia en la reforma del Sr. Orovio de 1877 y en el tratado comercial con Francia en 1878.» Es necesario mucha serenidad para decir esto; el autor de estas afirmaciones debió figurarse que escribia para los barceloneses de cierta estofa, no para el resto de España, donde se sabe lo que esas palabras valen y significan: las oche partidas de que se compone el grupo de tejidos de lana, fueron valoradas en la forma si-

1	En 1869	En 1870	En 1872	En 1874	En 1875
70	700	600	500	500	500
2.	9	8	8	8	8
3.a	20	18	16	14	14
4.0	32	28	24	20	20
5 .	25	22'50	20	16	16
60	7:50	7.50	8	8	8
70	25	25	20	20	20
8 2	16	16	16	16	16

En estas valoraciones, posteriores á las de 1869, tomaren parte y las aprobaron, fauricantes acrediditados y tan entusiastas defensores del sistema protector como lo pueden ser los obreros que las califican de «bajas hasta lo sumo», las que suvieron para fijar los derechos específicos de 1869, y siñ embargo, consintieron en una baja en los principa-les artículos de más de 30 por 100. Contra estos hechos, poco ó nada valen las palabras que gusten emplear nuestros dignos adversarios.

Dejemos estas y vayamos á los hechos. A la conclusion de los párrafos destinados á la clase 6.ª, hacen los obreros tales calificaciones y emplean tales reticencias, que no nos parece bien las usen gentes. sencillas y que no deben suponer en los demás ménos patriotismo y ménos instruccion que la que ellos tienen. Si quereis que os respeten respetad á

les demás. Aquí concluiríamos la crítica del folleto de los obreros; pero no podemos dejar sin contestar la declaracion final. Combatimos y combatiremos el ptratado de comercio con Francia y el restableci-miento de la base 5.ª etc., en nombre de la humamidad, de la libertad, de la democracia, del progreso maral y material del proletariado y en nombre de pla honra y de la dignidad de la patria, tan desatramla por ciertas eminencias políticas que creen á piés Djuntillos en el absurdo de que España le basta con »ser nacion agricola.» Y despues de este sabroso párrafo cometen la siguiente distraccion. Calculan en 18 6 20 millones de pesetas el valor del vino que nos compró Francia en 1878 y ascendió à 51.000,000 de pesetas; la equivocacion es tan pequeña que no

merece la pena de fijarse en ella.. Luego anaden que exportamos á Francia por va-

lor de 120 millones de pesetas en toda clase de artículos, cuya suma la constituyen o procede de géneros primeras materias, vejetales y minerales, productos agrícolas y caldos de todas clases, cuya ano de obra no representa más de un 10 por 100. Tambien en este cálculo creemos que los obreros anduvieron muy ligeros, pues en la estadística de 1878 vemos que Francia nos compró productos de las industrias «trasformativas» por valor de 81. millones de pesetas, quedando solo para las primeras materias 39 millones.

Por poce que cueste la trasformacion de la uva en vino, de la aceituna en aceite, del mineral plomo en barras de plomo, de las tablas de corcho en tapones, etc., creemos que representará bastante más que 10 por 100 de su valor en el mercado.

Analicemos ahora otra pieza que vino al proceso, no ménos interesante para nosotros, y que nos coloca en situacion embarazosa, porque se trata del partido conservador, al cual nos honramos de pertenecer, y de un periódico importante, que le vemos constantemente sobre nuestra mesa hace muchos años, y con cuya ilustrada y amena lectura pasamos buenos ratos; pero que en esta ocasion, con pena lo decimos, le vemos extraviado, olvidan-do por completo su historia y nobilisima tradicion.

En nuestra pequeñez no pretendemos convencer á aquellos conservadores que, renegando de la historia de su partido (á quien España debe todas las reformas de Aduanas en sentido liberal), vuelvan á su acuerdo, nó; seria una ridiculez por nuestra parte; pero si debemos repetir, con profundisima conviccion, lo que dijimos hace pocos dias, y es que lo que esos conservadores hacen, así como lo que hace La Epoca, es destejer lo que antes habian tejido. ¿A quién se debieron las reformas de 1849 y 1863? Al partido conservador. ¿A quién se debió el que el espíritu radical que dominaba en 1869 se modificara en sentido liberal y práctico, para que todos los intereses salieran amparados? A la intervencion de los conservadores; y si no, ahí está don Lope Gisbert, alma y actor principal de aquella re-

¿A quién se debe la de 1877 que tanta polvareda levanté contra los conservadores (polvareda que aun se ve en el horizonte proteccionista? A los ilustres ministros conservadores Orovio y Silvela, Si despues de esto, lo que hoy se pretende por algunos conservadores no es destejer, será romper el

Se dice que «el partido conservador, sin retrogradar de lo hecho en 1869, suspendió primero y no restableció despues, ni estaba dispuesto á hacerlo, las sucesivas reformas que la base 5.º señala.» Esto de si haria ó pensaba hacer, ni lo desmentimos ni lo creemos; pero suspender los principales efectos de una ley que tenia un movimiento determinado y préviamente señalado, y dejarla parada indefinidamente, tendrá y se le dará los nombres que se le quieran dar, nosotres no le daremos otro que el de un paso retrógrado; y como en cuestiones arancelarias caminamos progresando, será difícil nos pongamos de acuerdo con aquellos de nuestros correligionarios que van hácia atrás.-Bonifacio Ruiz de Velasco.

(Se continuará.)

#### Agadir ó Santa Cruz de Mar Pequeña.

Nuestro apreciable colega La Pátria, refiriéndose à El Diario Español, manifiesta haber leido con profunda pena que se ha abierto al comercio de todas las naciones el puerto de Agadir en Marruecos, das has naciones el puerto de Agadir en Marruecos, y añade con este motivo que Santa Cruz de Agadir ó Mar Pequeña debia haberse entregado à España, segun el tratado de Vad-Rás; pero que ni dicho territorio, ni su equivalente, ni los terrenos inmediatos à Ceuta y Melilla se hallan todavía en nuestro poder, habiéndose entre tanto abierto el puerto de Agadir al comerció de tedas las naciones. ciones.

Como siempre que leemos una noticia interesante en alguno de nuestros colegas, hemos procurado informarnos, y creemos por esta vez poder mitigar algun tanto, si no disipar del todo la profunda pena de La Pátria.

Desde luego haremos observar á nuestro colega que una cosa es Agalir y otra Santa Cruz de Mar Pequeña, y que justamente la designacion de este último punto fué el objeto de las esploraciones del Blasco de Garay, que no acertaron á determinar la situacion precisa de los parajes en que en lo antiguo estuvo establecida la pesquería española cuyo restablecimiento nos concede el tratado.

El puerto de Agadir, por el contrario, es de to-dos conocido en Marruecos; antiguamente estuvo abierto al comercio y ha perdido en la actualidad su importancia, que ha pasado toda á Mogador. El sultan de Marruecos estaria en su perfecto derecho restableciéndolo, y si no estamos mal informados, no há mucho tiempo que pensó hacerlo por su pro-ximidad á las kábilas de Wad-Rum, que están siempre dispuestas á declararse independientes; pero desistió de su propósito por no perjudicar a Mogador que es hoy dia uno de los puertos más importantes del imperio. Escusado es añadir que existiendo en la actualidad las mismas razones, su majestad Sherifiana no ha abierto, como supone El Diario Español, el puerto de Agadir al tráfico

Ma cuanto á los terrenos inmeliatos á Ceuta y á Melilla, hace tiempo, y no escaso, que se halla perfectamente deslindado lo que puede considerarse como los limites jurisdiccionales de ambas plazas, habiendose señalado los liaderos con las mugas correspondientes; lo que hay es, que dadas las buenas relaciones que existen entre nuestras fortalezas y las kábilas fronterizas, los gobernadores no se oponen á que estas lleven á pastar sus ganados en

los terrenos reconocidamente españoles Resulta, pues, de nuestras noticias, que consideramos exactas, que ni se ha abierto al comercio el puerto de Agadir, ni han dejado de entregarse á España los territorios que circundan las fortalezas de Ceuta y de Melilla, habiendo sido hasta ahora única causa de no habérsenos hecho entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña, la falta de datos positivos respecto al sitio en que antiguamente estuvo establecida la pesquería que alli poseíamos, siendo de observar que un equivalente, como dice La Patria, no solo que ciertamente convendria á España, que donde necesita una factoria que responda á los intereses de los pegcadores de las islas Canarias, no es en los sitios que designa questro apreciable colega, sino mucho más al Sur, porque la abundancia de pescado que lleva á nuestros compatriotas á aquellos sitios, se encuentra entre los Cabos Bojador y Blanco del Sud.

Y va que estamos con la pluma en la mano y ocupandonos de Africa, diremos à La Pátria que afirma tambien que los asuntos de Sfax y de Saida están sin ultimar, que respecto al primero, ó sea al insulto que se suponia hecho á nuestro pabellon, fué explicado satisfactoriamente por el gobierno francés en la época en que tuvo lugar, esplicacion que se hizo estensiva á otras naciones, entre ellas, Austria-Hungría, las cuales se dieron por satisfe-chas, y en cuanto á los sucesos de Saida, creemos poder asegurar á nuestro colega que no pasarán muchos dias sin que el Gobierno tenga noticias del resultado definitivo de las investigaciones mandadas practicar para proceder en seguida á la indem-

No terminaremos nuestra contestacion á La Patria sin añadir, anticipándonos á lo que probablemente nos preguntará mañana, que el suceso de Túnez á que se refieren algunos periódicos lo ha explicado nuestro cónsul en aquella regencia en despacho telegráfico; diciendo algunos soldados ébrios, y que aunque no consiguieron su objeto, no por eso han dejado de hacerse las reclamaciones oportunas, tanto por el referido cónsul como por el ministro de Estado. Y de todo ello deducirá La Patria que no éste, ni el gobierno fusionista están en desgracia, ni el marqués de la Vega de Armijo deja de ocuparse asiduamente de los asuntes internacionales puestos á su cuidado.

#### Los dos curiosos impertinentes.

DRAMA DEL SEÑOR ECHEGARAY.

Debiendo representarse esta noche el drama Los dos cuiosos impertinentes, tercera parte de una trilógia, cuyas dos primeras partes se titulan Cómo empieza y cómo acaba la primera, y Lo que no puede decirse la segunda, creemos

la primera, y Lo que no puede decirse la segunda, creemos oportuno recordar los argumentos de ambos dramas, recuerdo que facilitará la inteligencia del último.

Cômo empieza y cómo acaba.—Los principales personajes son: Magdalena y Pablo, esposos; María, hija de ambos y casi niña; Torrente, pintor de gran talento, jóven, apasionado, con la aureola del génio y del triunfo, y verdadero torrente cuando la pasion le domina; en fin, D. Andres, tutor que fué de Magdalena.

Esta quiere á su espaso, neno un amor impuro le arras-

Esta quiere à su esposo, pero un amor impuro le arras-tra hácia el romantico é interesante artista. Las combinaciones del drama, que importan poco para nuestro ebjeto, ponen en conflicto de sangre à D. Pablo y à Torrente: se concierta un duelo: los adversarios acuden à una quinta que D. Andrés tiene à pocas leguas de Madrid, y al empezar el tercer acto llega tambien Magdalena, dispuesta á que el desafío no se realice.

Agota con su esposo y con su amante persuasiones, sú-plicas y lágrimas: todo es inútil: el dia llega: su hija y su tutor le hestigan: el momento se acerca, y Magdalena sabe que Torrente, que es un espadachin de primera fuerza y que está ciego de amar, dará muerte á Pablo.

Entonces, loca por el remordimiento y arrastrada por el delirio, coge un cuchillo de monte de un trofeo de caza y delirio, coge un cuchillo de monte de un trofeo de caza y se precipita en el cuarto de su amante: en él está, por una combinacion del drama, su esposo: desde dentro y hácia la puerta se dirige D. Pablo al sentir que se abre: en la misma puerta se encuentran él y ella por fatalidad de ambos: la sala está casi á escuras, cioga Magdalena, inadvertido su esposo, y el hierro le hiere, y herido de muerte cae y espira momentos despues.

Todos acuden, y acude tambien María; peró D. Pablo della que presa de harrible nesadilla, y finciendo entra

declara que, presa de horrible pesadilla y fingiendo entre sueños los azares del próximo desafío, se hirió á sí mismo. Generosa mentira, que, por amor á su madre, podrá Ma-ría creer; pero que no engañará al mundo tan fácilmente. La pobre niña entra, pues, en la vida llevando sobre si la mala fama de su madre, que será la fatalidad de su pa-

Lo que no puede decirse. Los principales personajes son: Eulalía y su esposo D. Jaime, dos séres nobles y puros que se aman con verdadero amer; Gabriet, hijo de ambos, recto y honrado tambien, pero que lleva en sí el demonio de la duda, que le empeña en buscar siempre y

para todo la evidencia.

Y es el caso que, en la primera guerra carlista, un oficial inglés deshonró violentamente á Eulalia, y que aqueela ingles desconro violniamente a minata, y que aque-lla deshonra encarnó en un sér, que es un nuevo personaje del drama, y que lleva por nombre Pederico. La conducta de Eulalia y de Jáime fué por todo extremo digna: ella, diciendo la verdad à su esposo; él, aceptando ante el mun-do à Federico por hijo suyo. Estos son los precedentes del drama; el drama comienza en este punto, y depende de tras hechos, que son los signientes: de tres hechos, que son los siguientes: Federico está locamente enamorado: su amada es muy

rica; el padre, duro y codiciose: la felicidad del jóven de-pende de la hoda, y la hoda no puede verificarse sin oro. En este memento, un personaje mas del drama, Mr. Pa-trick, trae la herencia de Federico unos cuantos millones: millones que D. Jáime debe entregar á su hijo adoptivo, porque son suyos, ante todo, y además porque de ellos de-pende la dicha y tal vez la vida de Federico.

Pero D. Jáime, que es pobre, que ha llegado reciente-mente à un alto puesto de la Administración, y que acaba de intervenir como tal en la contratacion de un gran em-préstito, no puede mostrarse de repente peseedor de cuantiosa fortuna sin quedar deshonrado; ni puede explicar el orígen de los flamantes millones sin deshonrar á Eulalia y sia deshonrarse à si; ni puede, en conciencia, sacrificar à Federico. De este conflicto nace el drama.

Duda el mundo: o con más verdad, el mundo cree lo peor, y D. Jáime que la manchado para siempre; pero lo terrible es que duda Gabriel de su propio padre, y estas dudas constituyen el fondo del drama, que concluye con

la muerte de Eulalia.

Y aquí se prepara la tercera parte de la trilogia.

Maria es pura, pero sobre ella pesa una sombra, la de su madre, que siempre la hará sospechosa. Gabriel es bueno y hanrado; pero en su mente está siempre grabada esta idea: que el mal es en todo y en todos posible, y siendo posible es dudoso, mientras otra cosa no se prueho.

Con ella viene el crimen, esa fatalidad de lo pasado; con el viene la duda, esa otra fatalidad que pudiera llamarse fatalidad del porvenir, por extraño que el nombre pa-

María y Gabriel entran en conflicto dramático en la ter-

#### La Isla de Cuba.

No vamos á ocuparnos, ciertamente, bajo este epigrafe, de las importantes cuestiones que se ventilan en la gran Antilla, hoy algun tanto olvidadas, por hallarse sobre el tapete otras quizás de más trascendencia, sino que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, y especialmente á nuestras apreciables lectoras, de un acontecimiento que ellas seguramente sabrán apreciar.

Nuestro querido amigo D. Eduardo García, al cabo de muchos años de plausible constancia y tra-bajo, ha conseguido dotar a la capital de España de un establecimiento, que, por su importancia, es en su clase el primero de España y análogo á los de

Paris El Louvre, El Printemps y El Bon Marché.
Tales son los almacenes que hoy ha inaugurado en la calle de la Montera esquina a la de la Adua-na, ocupando en los tres pisos una superficie de treinta mil piés.

La simple inspeccion de sus 36 escaparates, bien pronto hace comprender cuanto aquella casa encierra. El escaparate principal, situado en la planta baja, es una artística y bien dispuesta exposicion de ricas telas y preciosos objetos. Ya dentro del establecimiento, desde luego se

encuentra el mostrador destinado á la venta de

ocasiones, ó sean telas y objetos á precios inverosímiles por su baratura y que diariamente se variarán; seccion que llamará seguramente la atencion de las señoras.

En la planta baja se encuentran, además, las secciones destinadas á sederias, terciopelos, granadinas, telas de lanas, especiales para lutos, cretonas, cuties y demás telas para colchones; mantas y colchas, sombrillas, abanicos, bastones, perfumeria, corbatas para señoras, desde una peseta; guantes, desde dos pesetas, y una gran variacion de alfombras y telas para tapicería.

Merecen especial mencion los artículos chinos y japoneses, en los que hay variada y valiosa colec-cion de chales de seda que caracterizan el género flamenco, hoy tan de moda, y los preciosos bebés de porcelana, que forman caprichoso grupo, y que serán seguramente el encanto de las niñas.

La escalera que conduce al entresuelo se halla adornada á ambos lados con ricos tapices de los Gabelinos, persas, cogines bordados de oro y otros rauchos caprichos que en este género inventa constantemente la industria moderna.

En dicho piso y en la parte que da á la calle de la Montera, encontrarán en vestidos, abrigos, sombreres, ropa blanca, zapatos, y en una palabra, cuanto puedan desear

# «Desde la princesa altiva à la que pesca en ruin barca.»

Los caballeros á su vez tienen allí secciones de sastreria, camisas, desde tres pesetas, paños, sombreros y de calzado, por las que se pasa para llegar á los modelos de muebles de todos géneros y pre-

En el piso principal están los talleres de confeccion, y los salones para pruebas son tan elegantes como el decorado de todo el establecimiento. En él tienen ocupacion 180 dependientes, de los

que 36 son simpáticas jóvenes, vestidas con elegancia.

Reciba de nuevo el Sr. García nuestra enhorabuena, y no dudamos que el público recompensará cumplidamente sus esfuerzos.

Antes de terminar: un consejo, que es un elogio de la casa: no acompañen los jóvenes á sus novias al visitar La Isla de Cuba, pues los equipos están ya preparados, y hasta las casas se ponen por completo, facilitando una inevitable catástrofe hasta la proximidad de la parroquia de San Luis; y si fuesen previsores, verianse obligados tambien á adquirir canastilla y juguetes.

PELUCHE.

#### TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Manila 5 -Ha llegado el vapor-correo Barcelona,

Manila 5 — Ha llegado el vapor-correo Barcelona, del marqués de Campo, sin novedad.

Manhana 5. — Ha salido el vapor-correo Veracruz, del marqués de Campo, para Puerto-Rico y la Peninsula.

Mania 6. — Pasado mañana saldrá para España el camarero secreto del Papa, portador del capelo cardenalicio para el arzobispo de Sevilla, Sr. Lluch.

Mahana 6 — Ha llegado el vapor-correo Reina Mercedes, del marqués de Campo, sin novedad.

San Petersburgo 7. — Se temen nuevos disturbios contra los judíos en Rusia, con motivo de las fiestas de Pascua.

El Cairo 7. - A consecuencia de las intrigas de Ismail para recobrar el trono, el khedive está resuelto à adoptar una política enérgica, dando todo su apoyo al ministerio.
L'arís I.—Segun noticias autorizadas, no es cierto que se trate de atentar contra la intervencion extranjera en la Hacienda de Egipto, como pretende el Morning-Post.
Londres I.—El nuevo embajador de Francia en esta capital, Sr. Tissot, ha llegado aquí. Presentará sus cartas en esta capital, se propose como llegas la reina.

redenciales tan pronto como llegue la reina. El Times publica un despacho de Berlin considerando seguro el nombramiento del Sr. Rabviuz para el cargo de embajador de Alemania en Constantinopla.

El Cairo T.—El ministro Arabi-bajá ha desmentido oficialmente la posible vuelta á Egipto del ex-kedive Is-

Washington J .- Se ha resuelto la crisis ministerial,

Seindo nombrado el Sr. Teller secretario del Interior; el Sr. Chandler, deM arina, y el Sr. Hunt; ministro de los Estados-Unidos en San Petersburgo.

Farís Z.—Un telegrama de Berlin dice que el príncipe de Bismarck ha declarado que disolverá el Parlamento si no se veta el monopolio del tabaco. Se asegura que el centro de la Cámara está decidió a no aprebarlo. El estado de salud del emperador Guillermo comienza à inquietar à su servidumbre. Argel 7.—Una columna francesa alcanzó á Buamema

al Sur de Figuey, derrotándolo completamente, apoderán-dose de un comboy y de todas sus mujeres, haciendo pri-sieneros à casi todos sus jefes.

Buamema consiguió escapar.

Braris 3.—Monsieur Freyoinet ha presidido hoy un Consejo de ministros, en el que se ha tratado de las cuestiones de Tunez. El presidente cree que la agitacion del Sur Túnez está disminuyendo. Las grandes potencias empiezan ya a mirar con más calma la ocupación de Túnez per el ejército francés. Monsieur Grevy pasará las fiestas de Pascua en la casa

de campo de Chanonceáux.

Roma 3.—M. Schoelzer, embajador de Alemania cerca del Vaticano, no ha recibido todavía sus credenciales. Se cree que los recibirá en breve y que los presentará

segunda quincena de Abril. Alejandría 7.—Las seis grandes potencias de Euro-pa están de acuerdo sobre las modificaciones que habra que introducir en la ley de Hacienda aprobada por la Cámara de los notables del Egipto, pero el gobierno turco no

las conoce todavia y es dufoso que las comuniquen. un pueblecillo en el territorio de Kansas, resultando cua-tro muertos y numerosos heridos. En el lago de Michigan han perecido muchas personas a consecuencia de una violenta tempestad que sa desenca-

Faris 8 .- El Sr. Demoustier, secretario de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado segundo se-cretario de la de San Petersburgo. Constantinopia S.—El encargado de Negocios de

Bulgaria en esta capital, ha dirigido enérgicas reclamaciones a la Puerta sobre el aumento de tropas en los puebles Se asegura que la Puerta ha contestado que retirará di-

# AL MENUDEO.

El Sr. D. Manuel Maria de Santa Ana, ha recibido dos telegramas; uno de la reina Isabel y otro del duque de Montpensier, dándole el pésame por la reciente desgracia de familia que acaba de espez rimentar.

Los reos condenados á la última pena y que fueron ayer indultados por el rey en el acto de la adoracion de la cruz, son los siguientes:

José Gallego Bañon, de 25 años, natural de Abarán (Múrcia) soltero, trompeta del regimiento de caballeria de Tetuan. Fué condenado á la última pena por robo y asesinato cometido en la persona

de José Crevillent, habiendo además inferido heridas á Juan Mañoz Bautista.

Aniceto del Rio Cabello, soltero, jornalero, procesado por asesinato cometido en la persona de Isi-doro Crespo, natural de Villar del Aguila. Joaquin Nadal Carbonel, natural de Algemesi,

procesado por homicidio cometido en la persona de Bernarda Ferri.

Manuel Rada Morillo (a) Zarza, casado, sentenciado por la Audiencia de Albacete por haber dado muerte á su mujer.

Manuel García Segura (a) el Chato y Francisco Lopez García (a) Dieguillo, sentenciados á pena capital por robo y homicidio de María Nieto. Estos dos últimos son naturales del Puerto de Santa

Continúan recibiéndose en el ministerio de la Gebernacion telegramas de adhesiones al tratado franco-español de las capitales de provincias.

Entre los recibidos anoche figuran de los ayuntamientos, diputaciones y Junta de Agricultura é Industria y Comercio de Jaen, Palencia, Castellon, Lugo, Guadalajara y Teruel.

La Guardia civil ha reducido á prision en Villareal (Castellon) á un sugeto de nacionalidad fran-cesa que vestia hábito de fraile, y al cual se le encontró una navaja enorme y un rewolver.

Este individuo vivia hace tiempo en dicho pue-blo, pasando por fráile trapense, no sólo á causa de vestir el hábito, sino por los documentos que exhibia, y que al parecer estaban en toda regla.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Zamora, celebró sesion el dia 3 del actual, y en ella fué presentada una proposicion pidiendo que se eleve a las Cortes una exposicion solicitando la pronta aprobacion del tratado de comercio con Francia, fundándose en que el tratado es beneficioso para el país en general, y muy especialmente para la provincia de Zamora, agrícola y vinícola.

La proposicion fué adoptada por unanimidad. El dia 5 ha debido ser redactada la exposicion y el dia 6 se remitió al Sr. Sagasta como diputado por Zamora.

S. M. el Rey y las infantas asistieron ayer tarde al sermon de las Siete palabras en la Capilla de Palacio, y que por indisposicion del Sr. Cardona, predicé elocuentemente el Sr. Bustindui. La preciosa música de Mercadante, fué perfecta-

mente interpretada por la señorita Flores y los senores Cagigal, Blasco, Oliveres, Guallart y Sanz con acompanamiento de instrumentos de cuerda, y bajo la acertada direccion del maestro Zubiaurre.

El catedrático de la Universidad Central, señor D. Gumersindo Vicuña, ha sido elegido académico de la de Ciencias exactas, físicas y naturales.

En París se ha vendido estos días una curiosa coleccion de autógrafos de artistas célebres. Una carta de Velazquez fué pujada hasta 2.350 francos.

El dia 3 han sido repartidas las papeletas del segundo apremio en Búrgos, á todos los comerciantes é industriales que se hallan sin pagar la contri-

El precio medio que han tenido los artículos de consumo durante el mes de Febrero, fué el si-

Trigo, 24 pesetas 86 céntimos el hectólitro; ceba-da, 13'90; maiz, 16'28; garbanzos, 76 céntimos el kilógramo; arroz, 62; aceite, 1'6 el litro; vino, 37 centimos; aguardiente, 87 centimos; carne de carnero, 1'50 el kilógramo; de vaca, 1'39; tocino, 1'90.

El precio máximo del trigo fué el de 37'84 pesetas el hectólitro, en Chiclana (Cádiz), y el mínimo, 10 pesetas en Granollers (Barcelona).

El precio máximo de la cebada fué el de 24 pese-tas el hectólitro en San Vicente de la Barquera (Santander), y el mínimo en La Serena (Badajoz). El movimiento de navegación y sus resultados

en las aduanas de Puerto-Rico durante el mes de Enero, arroja las siguientes cifras: Buques entrados en los puertos de la isla, 174,

con 121.888 toneladas de arqueo, 20.180 productivos y 8.267 improductivas.

Los derechos de importacion cobrados ascendie-ron á la suma de 142,860 5 pesos.

Los buques que salieron en el expresado mes de Enero, fueron 123, con 78.163 toneladas de arqueo, 4.089 productivas y 13.767 1<sub>1</sub>2 improductivas. Los derechos de exportacion ascendieron á pe-

Comparadas las anteriores cifras con las de Enero de 1881, arrojan las siguientes diferencias: En buques entrados hubo un aumento de 27,

eon 49.530 toneladas de arqueo y 12.044 112 pro-En derechos de importacion hubo una baja en 1882 de 3.467 91 pesos.

En buques salidos de los puertos de la isla hubo un aumento en Enero de 1882 de 4, con 15.716 to-

neladas de arqueo, y baja en productivas, 700. En derschos de exportacion tambien hubo una baja de 5.946'81 pesos.

## EDICION DE LA NOCHE.

Los últimos telegramas de Barcelona dicen que ayer reinaba allí un fuerte viento Nordeste con h bascos. De órden público, nada nuevo por la especialidad de estos dias que no permiten apreciar

Algunos periódicos de la mañana se hacen eco de ciertos rumores que atribuyen la posibilidad de que se abran tiendas y fábricas en Barcelona el martes próximo.

En el breve Consejo que ayer, despues de la pro-cesion, celebraron en la secretaria de Estado los ministros, examinaron especialmente el Código penal en la parte que se refiere à la imprenta y que leyó el señor ministro de Gracia y Justicia.

De El Imparcial:

«Si les senadores del partido liberal-conservador se abstienen de votar en la alta Camara, ¿habra número bastante para que el tratado sea ley? Regunta es esta que bien merece la pena de ser medi-

tada per el Gobierno. Perdone nuestro colega: quien tiene que medi-

tarla son los conservadores. Pero, já que no se abs-Segun noticias del Times se ha descubierto una

nueva mina de dinamita bajo los rails del ferro-carril de San Petersburgo á Moscou.

se han verificado numerosas prisiones á consecuencia de este descubrimiento.

no hemos recibido apenas periódicos de provin-

Solo el Diario de Avisos de Zaragoza dice que allí está lloviendo mucho.

Han sido nombrados alcaldes de Becerreá (Lugo) y de Almaden (Ciudad-Real) los Sres. D. Manuel Valcárcel y D. Justo Sanchez Aparicio respectiva-

Esta tarde á las tres, en la cuesta llamada de Descarga, situada en las inmediaciones de San Francisco el Grande, se promovió una riña entre dos sujetos, pintor de oficio el uno y barquillero el otro, resultando ambos heridos de arma blanca, gravemente el primero. A los contendientes se les

ocupó una navaja ensangrentada. El motivo de la riña, segun parece, fué una deu-da de pequeña cantidad que existia entre ambos.

Mañana llegará á Madrid en el expréss de Barcelona la eminente actriz Sarah Bernardt.

En la direccion general de contribuciones se están ultiman lo los trabajos para el repartimiento individual de la territorial, que deberá hacerse efectiva en el mes de Mayo próximo.

Hemos recibido hoy una carta de Zamora, que nos ha llamado la atencion, pues cuando allí creía-mos apagada toda irritacion por lo de las tarifas, resulta que siguen los trabajos para una algarada como la de Oviedo, y que los zorrillistas, sobre todo, explotan, abultan y mistifican ciertos sucesos, para inducir al comercio al cierre de las tiendas, siquiera este suceso no se mantenga más que heras, pues lo que ante todo se desea, es producir la

Han obtenido ascensos de antigüedad por el escalafon de segunda enseñanza, los catedráticos don Manuel Ulla, D. Manuel Martin Serrano, D. Hila-Manuel Ulla, D. Manuel Martin Serrano, D. Hilariou Guerra. D. Lorenzo Cerralbo, D. Rafael Diaz Jurado, D. Zacarías Acosta, D. Celedonio Velazquez, D. Domingo Alsina, D. Ramon Fernandez Parreño, D. Félix Eseberr, D. Jorge Masa, don Cláudio Polo, D. Francisco Barceló, D. Hilario Zulueta, D. Felipe Mosquera, D. Cárlos Botello y D. Salvador Arna D. Salvader Arpa.

Esta tarde, á las siete, hemos recibido el siguiente telegrama de Zamora:

«Zamora 8 (5'20 t.)—Sr. Director de El Correo. —Verificada hoy inmensa reunion aprobando tra-tado comercio. Dirigese instancia Córtes. Enseña Bermeja.—Villabrille.»

Esta mañana, á las diez, se reunieron en la sección tercera del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Castelar, los reprentantes de todas las fracciones democráticas para oir las reclamaciones de la comision de obreros catalanes contra el tratado de

Despues de exponerse las ideas fundamento de la reclamacion, los mencionados representantes prometieron á los comisionados de Cataluña apoyar en lo posible sus pretensiones, dejando á salvo los principios que constituyen el credo político y económico de cada una de las fracciones democráticas.

A esta reunion no concurrieron los amigos del Sr. Moret.

La comision de obreros catalanes que se hallaba en Madrid, ha salido esta tarde para Barcelona.

Segun hemos oido, entre un ex-concejal del ayuntamiento y un empleado de este centro, surgió hoy un sério disgusto que se tradujo en manifesta-ciones agresivas en una de las principales calles de

Hoy se han recibido en el ministerio nuevos telegramas de adhesiones al tratado de comercio franco-español, de la diputacion y ayuntamiento de Huelva, propietarios de Zamora, Junta de agricultores de Cáceres y mayores contribuyentes de Segovia.

Hé aquí el acuerdo tomado por la diputacion provincial de Ciudad-Real en su sesion del dia 8 del corriente:

«Teniendo presente que desde la primera guerra civil ha venido estando constantemente amenazada la seguridad personal en los campos per las partidas de bandoleros que han existido, obligando al propietario á vivir encerrado en las poblaciones, con grave perjuicio de sus intereses, y que merced à la persecucion de que han sido objeto desde hace algun tiempo y acerta las medidas últimamente adoptadas por el Gobierno de S. M., debidamente secundadas por las autoridades de la provincia, se ha conseguido la completa extincion del bandolerismo con la captura de los tristemente célebres Juanillon y Moraleda, esta diputacion, en sesion del dia de ayer, ha acordado por unanimidad dar un voto de gracias al Gobierno de la nacion por tan fausto acontecimiento, y que se haga extensivo á V. S. por igual motivo.»

#### BALANCE DEL DIA.

Cerrado el paréntesis de estos dias de fiesta, y sin que pueda decirse que los asuntos del momen-to han dormido, lo que hay es que hoy se manifies-tan con más holgura, pudiendo colegirse, por lo que decimos en distintos sitios del periódico, que la cuestion de los impuestos, y ahora con especiali-dad el tratado de comercio, es lo que más preocupa

De las reuniones y conferencias últimas; de lo que han dicho los obreros; de lo que piden las co-misiones, y de lo que piensa el Gobierno, ya ha-blamos tambien por separado; y todo viene á redu-cirse á esta síntesis: los proteccionistas y sus auxi-liares, augurando graves males si se apraeba el tratado; y el Gobierno y los que le apoyan á cara des-cubierta en este asunto, reconociendo que el caso no es baladí; pero al propio tiempo con la conviccion profunda de que hay que sacar el tratado adelante, so pena de renunciar para siempre, tal como se han plantado las cosas, á toda reforma arancelaria, y de dejar en pié precedentes que otros inte-reses aprovecharian en la primera ocasion, fiando más en la eficacia de la resistencia que en la bondad de los procedimientos legales y parlamentarios.

El secreto de apretar tanto los proteccionistas ardorosos y los conservadores más ó menos convencidos—que de todo hay—en este asunto del tratatado, está en que las circunstancias, por la complicacion y dolor de otros impuestos, las estiman favorables y hay que aprovecharlas, empleando todo género de esfuerzos, porque si por el sosiego de otros intereses se quedan solos los proteccionistas

Con motivo de la festividad de estos dias, hoy | catalanes, por instinto y por razon saben los contradictores del tratado que las cosas habrán varia-

do grandemente. Tiene, pues, le que ocurre, muy sencilla esplica-

Noticias de Barcelona: en los círculos políticos, se cotizan con colores un poco más halagüeños que los dias anteriores, y aun hay quien dice que el martes se abrirán las tiendas todas y trabajarán las fábricas cerradas.

Algo de esto corre tambien, aunque con más encogimiento, en los centros oficiales, donde además hemos oido que hoy, en efecto, se han abierto algunas tiendas, que trabajan algunas fábricas, y se advierte la singularidad que parte de las primeras tienen al descubierto sus escaparates. El aspecto de la poblacion, tranquilo, y por el corte de los dos

En cuanto á las causas de esta relativa variacion, en el salon de conferencias se decia que quizá se llegára á una transacción en lo del tratado, y que esto circulaba en Barcelona, y que sino al año podía el tratado denunciarse á los cuatro ó á los cinco de

ejecucion. No vamos à depurar ahora el fundamento de estos rumores; pero sin negarlos ni admitirlos, nosotros le que podemes decir, es que nada hemes advertido que indique variacion alguna en el ánimo del gobierno: Aparte de que toda modificacion en cualquiera de las cláusulas del tratado, implicaria su parálisis; y esto no creemos ni esperamos que agrade al ministerio, ni á la mayoría de las Córtes, ni al país.

Entre los trabajos que hoy publica la prensa, nos ha parecido curioso el que inserta El Norte, sobre antecedentes parlamentarios en la discusion de tratados de comercio.

Empezando por reconocer el derecho de los diputados á discutir en la plenitud que da el reglamen-to, dice, sin embargo, que este derecho está subor-dinado á la naturaleza del asunto y á las conve-

Luego, recordando la discusion, en 1856, del tra-tado de comercio con Nápoles, cita unas palabras del Sr. Ulloa (D. Augusto), que vino á significar «que no está facultadas las Cortes más que para dar ó negar la autorizacion, pesar las ventajas y los

inconvenientes en conjunto, y decidir.» Al discutirse en 1878 el tratado de comercio con Bélgica, ante una enmienda del Sr. Soldevila, el Sr. D. Manuel Silvela, ministro de Estado, dijo que no podia admitirla por una consideración de método, y que las Córtes solo podian de negar ó considerado en ententra contentra ceder la autorizacion solicitada, porque sin contar primero con la otra parte contratante, no se podia hacer modificacion alguna.»

El Sr. Jove y Hévia, en esta misma discusion, dijo lo siguiente: «Ruego al Sr. Soldevilla retire la enmienda en beneficio de la discusion y en beneficio de la firma de España, ya comprometida en

Los precedentes son bien claros, y á los conservadores les obligan bastante, á lo ménos para ser moderados en las enmiendas; con tanta más razon cuanto que en la totalidad puede decirse todo lo que acomode.

Hasta esta tarde no se habia celebrado con el Sr. Posada Herrera la conferencia anunciada sobre el método de discusion del tratado, que como ya digimos el jueves, podrán examinar los señores diputados, usando del derecho que les concede el reglamento. El Gobierno se inclina á un criterio expensivo acuatica declinada cabro los aproposas esta enection declinados cabro los estacomentos esta enection declinados cabro los estacomentos enections declinados cabro los estacomentos estacomentos en el control de contr pansivo en esta cuestion, declinando sobre los que abusen toda responsabilidad.

Lo que no creemos que sea exacto, es que se hayan presentado las cincuenta y tantas enmiendas de que hablan algunos periódicos; porque el miércoles no pudieron presentar ninguna, y desde entonces no ha vuelto á celebrarse sesion.

Quizá haya nacido este rumor, de las enmiendas presentadas al dictámen sobre la conversion.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy á la comision del Fomento de la Producción Nacional: ha sido una conferencia semejante à las celebradas ayer.
El Sr. Camacho, si bien quebrantado de salud,
ha concurrido hoy al ministerio.
De la reunion de las comisiones de Barcelona con

los diputados demócratas, hablamos en noticia

La Bolsa, á la espectativa.

#### BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 8 DE ABRIL. ULTIMOS PRECIOS.

		THE PARTY OF THE P	THE PERSON NAMED IN COLUMN			
VALORES	illi Ai	Carreteras de Abril.	>			
DEL ESTADO.		Idem de Agosto				
是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个		Idem de Marzo	***			
S p. 100 int. c.	20:00	Idem de Julio	N. Hall			
Idem fin de mes	29:00	Obras públicas				
Idem fin próximo	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Res. de la C. de D	,			
Idem prima, f. m	160		,			
		Deuda del personal.	,			
Idem id. f. próximo.	00/50	A STATE OF THE STA				
9 por 100 exterior	30'50	CORPORACIONES				
2 p. 100 amortizable.	47'75	CIVILES.				
Pequeños	47.00	Munic. de Madrid	,			
Idem fin mes	,	Sisas del Ayunt				
Idem fin préxime						
Idem prima fin mes.		BANCOS Y SOCIEDA-				
Idem id. f. próximo.	,	DES DE CRÉDITO.				
2 p. 100 amort. ext	,	Banco de España	439400			
O. forro-carriles c	57.70	Idem Hipotecario	102 00			
Idem fin mes	58'00	Céds. H. al 7 p. 100.	BASSES IN YOR			
Idem fin próximo	135 00	Idom id. al 6 p. 100.				
4 amortizable		ildoro id al 5 il 100.				
Pequeños		ildem id. al 5 p. 100.	100'30			
Ta ki a cara-i	80'50	Alar á Santander				
Id. Alar a Santand.		Acciones B. H. C	>			
Bonos del Tesoro, c.	,	Banco de Castilla	177.00			
Ub. B. y I. int., c	,	Emprestite cubano.	98:50			
Ob. B. y T. int., c Idem id. exterior, c.	,	Tranvia de E. y M	)			
O. sobre r. Aduanas	1	liObligaciones de id	,			
Londres, a 90 dias fecha, 47'05.						
Bania 6 acho dias rists 4001						

París, á ocho dias vista, 4'91.

#### Besumen.

Aunque en estos tres dias últimos en que no ha habido reuniones de Bolsa, los cambios han bajado algun tanto de como quedaren el martes, la contratación se inicia hoy con huen a specto, sosteniéndose los cambios que pasaban per

rocerientes al dar principio la hora oficial

No pueden servir de norma para juzgar de la Bolsa de
hoy los cambios de primera hora del consolidado, por referirse á operaciones convenidas desde el martes y publicadas en esta reunion, como son los de 29'30, 25, 32 112, 20, 17 112, y 10. El cambio al empezar la reunion venia à

ser 29 por 100 y á este mismo precio ha cerrado, si bien en observaciones se indica el de 20 05.

A fin del presente mes se ha publicado à 29 25 por 100 una operacion de estos dias y el de 29 por 100 con que dá término. A dicha fecha queda consignado despues de las tres el de 29 02 12 tres el de 29 02 1<sub>1</sub>2
El 3 por 100 exterior solo ha tenido el cambio de 30 50.

Diversos han sido los cambios de las subvenciones, des-

de 57'30 con que dan principio, llegando hasta 57'90 y quedando al terminar la Bolsa á 57'70.

A fin del corriente se han publicado á 58'00.

El nuevo 4 por 100 ha tenido poca variacion de los cambios del último dia. Sus precios han sido 80'70, 65, 60, 55 x 50 cm este cuden.

60, 55 y 50 en este crden.

Más ofrecidos los billetes de Cuba, han descendido medio por 100 desde 98:90 y 99 por 100 á 98:50 con que

Sin variacion las acciones del Banco de España, se han

Las de Castilla á 177 por 100 operaciones.

#### Bolsin.

A las cuairo y media: 3 por 100 contado, 29'15, fin de mes, 29'12 1<sub>1</sub>2 dinero; ferros, 57'80. Mejoran los cambios de la hora oficial.—Tendencia fa-

#### TELEGRAMAS.

Argel S .- Se confirma la noticia relativa á la derrota

sufrida por Bu-Amema.

El enemigo fué sorprendido por los franceses dejando sobre el campo 52 muertos, una bandera y un botin con-

Las pérdidas de los franceses fueron de un muerto y tres heridos.

tres heridos.

Nueva-Vork S.—El veto puesto por el presidente de la república de les Estados-Unidos al proyecto votado por las Cámaras prohibiendo la inmigracion de chinos, no ha podido ser anulado per el Senado por no haberse reunido en este cuerpo la mayoría de dos terceras partes del número de votantes que exige la Constitución.

Viena S.—Los despachos de Egipto están contestes en que los partidarios del ex-khedive Ismail se agitaban mucho, y que el gobierno se ha visto obligado á adoptar medidas contra ellos.

El agente principal de Ismail fué espulsado del territore

El agente principal de Ismail fué espulsado del territo-

Londres 8.-La Cámara de comercio de Londres recihe comunicaciones de los centros nercantiles de Fran-cia favorables á la continuacion de las negociaciones bajo la base de derechos ad valorem del tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Fabra.

### Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

Las presiones que reinan en nuestra Península marcan un régimen ciclômico al Este, no obstante el descenso que se observa en algunos lugares, se modifica prontamente por un rápido descenso; así es que el estado atmosférico se halla muy poco definido, aunque se observa de todos los datos ayer recogidos, que no será duradero el régimen

La temperatura ha variado muy poco: su máxima altura es de 20 grados en Alicante; mínima, 7'7 grados en Búrgos. Altura barométrica: máxima, 764'2 milímetros en Oviedo; mínima, 757 milímetros en Sevilla. El cielo cubierto, habiendo llovido en toda la Península. Los vientos soplan con intensidad del NE. Ambos mares tran-

Temperatura ayer en Madrid: maxima, 15'7 grados; minima, 5'7 bajo cero.

#### Lean ustedes.

Cuando se cria ó se hace criar á su hijo, es de todo punto necesario que la nodriza repare sus fuerzas con una buena alimentacion. Cuanto mejor se nutre más escelente es la calidad de su leche, y más rápido es el desarrollo de la criatura. El medio empleado en París para suplir la alimentacion ordinaria, es hacer tomar antes de las comidas el Vino de Peptona de Chapoteaut.

Esta preparación, esencialmente nutritiva, contiene, en cada copa de Burdeos diez gramos de buena carne de vaca digerida y hecha asimilable por la pepsina. Se digiere sin auxilio del estómago, y los principios de la carne, hechos solubles, penetran directamente en la sangre, para formar los músculos y la carne.

He aqui el momento en que las madres previsoras hacen tomar á sus hijos, como depurativo y for-tificante, el Jarabe antiescorbútico. Este medicamento obra en razon del iodo que naturalmente contiene el berro y por las pequeñas cantidades de azufre que existen en el Rábano y en la Coclearia. Pero desde hace más de 20 años, los médicos de Paris prefieren al antiescorbútico el Jarabe de Ekábano iodado de Grimanit y Compañía, el cual les presenta la ventaja de contener mayor cantidad de principios activos y les dá resultados su-periores á los obtenidos con el Aceite de Higado

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de Gri-MAULT y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Pianos, Armoniums, Organos, Pianos mecánicos, Debain et compañía.—Véase el anuncio.

#### Cultos.

Santo de mañana. - Domingo de Resurreccion. - Santa María Cleofé.

#### Especiaculos para mañana.

Real. - Primera funcion de abono. - Turno 1.º impar. —A las ocho y media.—La dama de las Camelias. Español.—179 de abono.—Turno 2 ° impar.—A las

octo y media.—Los dos curiosos impertinentes.

Zarzuela.—158 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La tempestad.

A las cuatro y media.—Los sobrinos del capitan Grant.

Apolo.—A las ocho y media.—Como el pez en el agua.

La lengua.—Los parvulitos.

A las cuatro y media.—Los pobres de Madrid.

Circo.—A las ocho y media.—Las campanas de

A las cuatro y media. - Los hijos de Madrid. Lara.—Turno 2.° par.—A las ocho y media.—El pais de las gangas —La alondra y el gerrion.—Robe en des-

A las cuatro y media. - Don Tomás. - El pais de las Martin.—A las ocho y media.—Pasion y Muerte de Jesús y Resurreccion del Señor.

A las cuatro y media.—La misma.

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Capellames.—A las ocho y media.—Doce retratos seis reales.—Soltero y casado.—Debut del gran prestidigitador el conde Ernesto Patrizio de Castiglione.

Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes, miércoles y viernes, sesiones de patines de nueve á once y media de la noche.—De moda, los viernes.

Academia todos los dias por la mañana y por la tarde.

Piaza de Teres de Madrid.—Corrida extraordinania de inauguracion de la temporada.—Se lidiarán seis toros de la ganaderia de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, los ouales serán pieados por José Calderon y Francisco Frentes, y estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo),

los cuates seran picacios por Jose Calderon y Francisco Frantes, y estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), José Sanchez del Campo (Cara-Ancha) y Fernando Gomez (el Gallo).—La corrida empezará à las cuatre en punto.

Gran panorama macional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla do Tetuan, por Castellani.—Abierto al publico tedos los días, desde la salida à la puesta de la Castellani. ta del sol. - Entrada, una peseta.

#### OFICIAL

(Gaceta del dia 6.)

Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 3 nombrando presidente de la Audiencia de Valladolid à D. Manuel Gregorio Jimenez, cesante de la de Las Palmas; trasladando à la plaza de fiscal de la de Albacete à D. Luis Midando a la plaza de fiscal de la de Albacete a D. Luis Mira, electo de la de la Coruña; à una de magistrado de la Barcelona à D. Juan Saldaña, que lo es de la de Albacete; nombrando para esta à D. Pedro Lavin, teniente fiscal de la de Zaragoza; promoviendo à magistrado de la de Palma à D. Ramon Cano, juez de primera instancia de Orihuela; trasladando à una para igual de la de Sevilla à D. Domingo Fons, magistrado de la de Câceres, y promoviendo à magistrado de la de Las Palmas à D. Publio Heredia, juez de primera instancia del distrito del Salvador de Sevilla.

der de Sevilla.

Marina.—Reales decretos fecha 4 relevando del cargo de comandante general de artilleria en el departamento de Cadiz, por desempeñar en Madrid otro destino, al brigadier de artillería de la armada D. Cándido Barrios, quedande satisfecho de su celo é inteligencia, y promoviendo a este mismo empleo con igual destino al coronel más antiguo del euerpo D. Tomás de Lora.

(Gaceta del dia 7.)

Guerra.—Reales decretos fecha 5 disponiendo que el brigadier D. Cárlos Rodriguez de Rivera, promovido á mariscal de campo, cese en el cargo de gobernador militar de Gran Canaria, quedando satisfecho de su celo. inteligencia y lealtad; nombrando en su lugar al brigadier don Ignacio Perez Galdós; oficial de la clase de primeros de este ministerio al brigadier D. Julio Sériñá, y de la de segundos al coronel teniente coronel de ingenieros D. Eduardo Malagon.

ULTRAMAR.-Real decreto de 28 de Marzo disponiendo que el 14 de Mayo se verifique en la Habana la eleccion de un senador por las Sociedades de Amigos del País de Cuba

y Puerte-Rico. Otros fecha 4 disponiendo que el 25 de Mayo se verifique por el arzobispado de Santiago de Cuba la elección de un senador, y la de un diputado à Córtes en el distrito de Cáguas (Puerto-Rico) à los veinte dias de publicado este decreto en la Gaceta de la isla.

GOBERNACION.—Real órden de 28 de Marzo desestimando la demanda de D. Francisco García Tormos contra la real órden que le denego indemnizacion de ciertos perjuicios, como contratista de viveres y medicinas para el presidio de Valencia

Otras fecha 3 confirmando la suspension de los acuerdos de la diputación de Vizcaya, por los que aprobé el proyec-

to de construccion de una casa consistorial, escuelas, fron-

to de construccion de una casa consistorial, escuelas, ironten y juego de bolos en la anteiglesia de Abando, autorizó a su ayuntamiento para un empréstito con ese objeto, y aprobó el proyecto de un ramal decarretera desde Gallarta á la de Portugalete á Sopuerta.

FOMENTO.—Real órden de 30 de Marzo disponiendo que se provea por concurso entre los artistas de modelado y vaciado de adorno que hayan obtenido primero ó segundo premio en Exposiciones universales ó nacionales, la cátedra de esta especialidad, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz. Artes de Cádiz.

Olras de 31 de Marzo disponiendo que se anuncie por

traslacion la cátedra de Derecho internacional de la Universidad central, y dando las gracias por su servicio à los jueces del tribunal de oposicion à la plaza de auxiliar de Derecho de la de Valladolid.

El Catálogo-tarifa de las publicaciones españolas periódicas, revistas, ilustraciones, etc., políticas, críticas, religiosas, científicas, agrícolas, etc., que prepara la casa P. Lapeyre y compañía, Olivo, 7, Madrid, saldrá á luz á principio del año económico. La empresa ruega á los señores administradores de dichas publicaciones que no señores administradores de dichas publicaciones que no señores administradores de signalar, se signan remitirle un numero. hayan recibido circular, se sirvan remitirle un numero specimen para que no dejen de figurar en dicho Catálogo.

#### Miercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administracion principa de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de gra-nos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los siguientes:

vientes:

Vaca, de 4'24 à 1'30 pesetas kilógramo.

Carnero, de 0'00 à 1'50 pts. kil.

Ternera, de 0'00 à 0'00 pts. kil.

Cordero, de 0'00 à 0'00 pts. kil.

Despojos de cerdo, de 0'95 à 1'05 pts. kil.

Pan, de 0'44 à 0'56 pts. kil.

Garbanzos, de 0'70 à 1'60 pts. kil.

Arroz, de 0'70 à 0'80 pts. kil.

Carbon vegetal, de 0'15 à 0'20 pts. kil.

Idem mineral, de 0'08 à 0'40 pts. kil.

Cok, de 0'07 à 0'08 pts. kil.

Aceite, à 1'30 à 1'36 pts. litro, y à 13'50 pts. decâl.

Patatas, de 0'12 à 0'20 pts. kil.

Vino, de 0'78 à 0'84 pts. litro, y de 7 à 8 pts. dec.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.



# CHOCOLATES MEDICINALES

## MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con bifosfato de cal y floruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con aceite de hígado de bacalao

> GHOCOLATE DIGESTIVO con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las scñoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tísis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrefuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermifugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y

por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que tole ran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboracorio químico de

## L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.



Farmacéuticos en Paris



Este Jarabe, tonico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por vase el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los médicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las emermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de

Sus cualidades tónicas, febrifugas, reparadoras y reconstituyentes, producen escelentes resultados en los casos de atonia del ostómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentacion, ya de una larga permanencia en paises cálidos y humedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de durreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apelito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francès,

#### CURACIONES

El Jarabe de citrato de hierro (del D' CHABLE de PLUS DE Paris) es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las Pérdidas y Leucorreas de las mujeres (Envio franco de

Paris, Dr CHABLE, 38, calle Vivienne.

50,000 curas de Empeines, Afecciones cutôneas,
Virus y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que mores de la sangre, prueban bastante bien que manable papparativo vegeral. (sin mercurio) y mis Baños Mineralles son los únicos medicamentes que curan radicalmente estas afecciones.

Depósitors Madvid Algaria y Carcia Barcalones A Ca-

Depósitos: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanova y compañía.

Pianos. Organos. Pianos Mecanicos. Armoniums DEBAIN & Cts, plaza Lafayette, Paris
Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en
todas las poblaciones de España, frances de porte derechos de aduanas, etc

Sin aumento alguno en el precio de sus tarifas. Envio franco del Catalogo.

# Hierro Encausse

LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc.

ANTI-ASMATICO de la Casa medical ENCAUSSEYCANÉSIE Curacionimmediata de el Asma Sufocacion, etc.

FUMICADOR

EL MAS BARATO Y EFICAZ

PARIS — ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochechouart — PARIS Depositarios. Madrid, Alcaráz y García, Barcelona, A. Casanovas y Compañía

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

# JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de Constipado, Catarres. Ronqueras

Asma, Extincion de la voz,
pueden estar seguras de encontrar un alivio
rápido y una cura completa con el empleo de
los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de
sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cay el sello del gobierno francès

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.

# Casa especial en altas novedades le S. Pareja.

13, ESPOZ Y MINA, 13

SOPA EXQUISITA
FUERA DE CONCURSO
Exposicion Universal de 1878 A. CHAPU 5, rue de la Tacherie, Paris Y EN TODAS LAS TIENDAS DE PASTAS Y ULTRAMARIN

PERLAS DEL JAPON

Unica y sola casa que lo dá en al acto y sin retencion; no se admiten corredores, Veneras, 3, 2.\*.

Depósitos en Madrid: en casa de D. Juan de la Fuente, Salud, 19.—J. Lévis, calle Mayor, 39.—Emilio Estéban, Urosas, 5.

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y paradarles bouquet (aroma) La clarificacion de los vinos es una operacion tan impor-ante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibili lad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves incon-venientes, presentan el de privar al vino de parte del tartaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturali-

tando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar les vines.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que larifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al preclo de

16 reales caja. A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

# INYECCION ANTIBLENORRÁGICA NESSTONE

Es la mejor y más eficaz de todas las que se conocen contra la ble-orragia (Purgaciones) por antiguas y rebeldes que sean. Se vende en todas las farmacias da Madrid y provincias. DEPOSITO CENTRAL

FARMACIA DE D. FRANCISCO ORTIZ Toledo, núm. 56, Madrid.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

Los padres pueden con facilidad combatir y evitar las enfermeda-des de sus niños procurándose nuestras preparaciones homeopáticas especiales, con las que se curan mejor y más pronte que con ninguna capetentes, con las que se curan inejor y mas pronte que con ninguna otra medicacion. — Cajas con su instruccion para curar la diarrea, el sarampion, la denticion, las anginas y las tombrices, 2 pesetas cada una; para la indigestion y el catarre, 1'50 pesetas; para la tos ferina y escrofulismo, 2'50 peretas; para el raquitismo, 3 pesetas. Se remiten por correo dirigiéndose à la Farmacia homeopática de Carcía Cenarro, Abada, 4 y 6, Madrid.

GENERAL DE

DE ESPAÑA
Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hachos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos

América, Oceania, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.